Comfamiliar Camacol

Medellín, 03 de febrero de 2023

EL GERENTE ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO

HACE CONSTAR:

Que Yesid Gerley Mercado Rodríguez identificado con cédula de ciudadanía N° 71.368.001 suscribió con la Caja de Compensación Familiar Camacol – COMFAMILIAR CAMACOL, los siguientes contratos de prestación de servicios profesionales, así:

CONTRATO N°:	**162 de 2017**
OBJETO:	Prestación de servicios como instructor y formador de canotaje en el Parque Ecológico los Salados, dentro de los procesos formativos de las jornadas escolares complementarias- "JEC"
VALOR DEL CONTRATO:	Seis millones trescientos treinta y seis mil pesos ML ($6.336.000) – REGIMEN SIMPLIFICADO.
PLAZO DEL CONTRATO:	Seis (6) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
VALOR MENSUAL DEL CONTRATO	Un millón cincuenta y seis mil pesos mensuales ($1.056.000) Régimen simplificado o por fracción de mes.
FECHA DE INICIO:	21 de julio de 2017
FECHA DE TERMINACIÓN	21 de enero de 2018
SUPERVISOR:	Catalina Robayo
ESTADO:	Liquidado

ACTIVIDADES ESPECIFICAS:

1. Realizar el proceso de convocatoria, inscripción y registro de todos los usuarios en cada programa donde se desarrolle la prestación del servicio.
2. Desarrollar las actividades como instructor de actividad física, recreación y/o deportes en los diferentes parques o sedes asignadas
3. Planear cada una de las sesiones de instrucción y formación de acuerdo a los lineamientos dados por la coordinación de deporte y cultura y el supervisor.
4. Llenar cada uno de los formatos establecidos para el control y seguimiento de las coberturas.
5. Hacer la evaluación de peso y talla de cada niño y niña que participe en las del proceso formativo de la jornada escolar complementaria.
6. Participar en las capacitaciones que cualifiquen el servicio y todos los procesos pedagógicos que apliquen al servicio.
7. Innovar estrategias permanentes para mantener la motivación, alegría y permanencia de los usuarios en los diferentes programas.
8. Participar de los grupos de trabajo de la regional para la creación e innovación de los contenidos metodológicos y pedagógicos del servicio.

CONTRATO N°:	053 de 2018
OBJETO:	Prestación de servicios de instrucción y formación en actividad física, deporte y recreación de los contenidos de las jornadas escolares complementarias y demás actividades dinamizadoras que se adelanten por Comfamiliar Camacol.
VALOR DEL CONTRATO:	Diez millones novecientos noventa y dos mil pesos M/L ($10.992.000)-Régimen Simplificado.
PLAZO DEL CONTRATO:	Diez (10) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder el 15 de diciembre de 2018.
VALOR MENSUAL DEL CONTRATO	Un millón noventa y nueve mil doscientos pesos ($1.099.200) Régimen simplificado o por fracción de mes.
FECHA DE INICIO:	16 de febrero de 2018
FECHA DE TERMINACIÓN	15 de diciembre de 2018
SUPERVISOR:	Janeth Alexandra Marín Gaviria
ESTADO:	Liquidado

ACTIVIDADES ESPECIFICAS:

1. Realizar el proceso de convocatoria, inscripción y registro de todos los usuarios en cada programa donde se desarrolle la prestación del servicio.
2. Desarrollar las actividades como instructor de actividad física, recreación y/o deportes en los diferentes parques o sedes asignadas
3. Planear cada una de las sesiones de instrucción y formación de acuerdo con los lineamientos dados por la coordinación de deporte y cultura y el supervisor.
4. Llenar cada uno de los formatos establecidos para el control y seguimiento de las coberturas.
5. Hacer la evaluación de peso y talla de cada niño y niña que participe en las del proceso formativo de la jornada escolar complementaria.
6. Participar en las capacitaciones que cualifiquen el servicio y todos los procesos pedagógicos que apliquen al servicio.
7. Innovar estrategias permanentes para mantener la motivación, alegría y permanencia de los usuarios en los diferentes programas.
8. Participar de los grupos de trabajo de la regional para la creación e innovación de los contenidos metodológicos y pedagógicos del servicio.

CONTRATO N°:	032 de 2019
OBJETO:	Prestación de servicios de instrucción y formación en actividad física, deporte y recreación de los contenidos de las jornadas escolares complementarias y demás actividades dinamizadoras que se adelanten por Comfamiliar Camacol.
VALOR DEL CONTRATO:	Doce millones doscientos ochenta y cinco mil pesos M/L ($12.285.000)-No responsable de IVA
PLAZO DEL CONTRATO:	Diez (10) meses y veinticinco (25) días contados a partir de la suscripción del contrato, sin exceder el 15 de diciembre de 2019.
VALOR MENSUAL DEL CONTRATO	Un millón ciento treinta y cuatro mil pesos ($1.134.000) No responsable de IVA o por fracción de mes.
FECHA DE INICIO:	21 de enero de 2019
FECHA DE TERMINACIÓN	15 de diciembre de 2019
SUPERVISOR:	Catalina Robayo
ESTADO:	Liquidado

ACTIVIDADES ESPECIFICAS:

1. Realizar el proceso de convocatoria, inscripción y registro de todos los usuarios en cada programa donde se desarrolle la prestación del servicio.
2. Realizar las actividades de planeación, concertación de horarios utilización de espacios de las instituciones educativas y demás escenarios para el desarrollo de los programas, proyectos y cursos.
3. Desarrollar las actividades como instructor de actividad física y/o deportes en los diferentes parques o sedes asignadas, de acuerdo con los programas, proyectos y cursos proyectados por la caja.
4. Planear y enviar cada una de las sesiones de instrucción y formación de acuerdo con los lineamientos dados por la coordinación de deporte, recreación y cultura y así mismo por el supervisor.
5. Diligenciar y enviar cada uno de los formatos establecidos para el control y seguimiento de las coberturas, inscripciones, retiros e ingresos de los usuarios nuevos y demás formatos requeridos por el programa.
6. Participar en las capacitaciones que cualifiquen el servicio y todos los procesos pedagógicos que apliquen al servicio.
7. Innovar estrategias permanentes para mantener la motivación, alegría y permanencia de los usuarios en los diferentes programas, proyectos, cursos y demás servicios requeridos por la caja.
8. Participar de los grupos de trabajo de la regional para la creación e innovación de los contenidos metodológicos y pedagógicos del servicio.
9. Enviar la información solicitada por la coordinación y supervisión del proyecto en los tiempos requeridos.
10. Atender de manera oportuna las recomendaciones de la corporación con el objeto de garantizar el adecuado cumplimiento del objeto contractual.
11. Las demás que sean inherentes a un cabal, eficiente oportuno y eficaz cumplimiento de objeto contractual.

CONTRATO N°:	**090 de 2021**
OBJETO:	Prestación de servicios como instructor, para los cursos de canotaje, requeridos por Comfamiliar Camacol para el desarrollo de los programas de formación deportiva en la Subregión de Oriente Antioqueño.
VALOR DEL CONTRATO:	Siete millones ciento setenta y siete mil cuarenta pesos COP ($7.177.040), No responsable de IVA
PLAZO DEL CONTRATO:	El contrato de prestación de servicios tiene un plazo de ejecución desde la suscripción del documento de inicio, hasta el 30 de noviembre de 2021
VALOR MENSUAL DEL CONTRATO	Valor/hora que se le pagará al Contratista es por la suma de veintisiete mil seiscientos cuatro pesos COP ($ 27.604), no responsable de IVA.
FECHA DE INICIO:	09 de abril de 2021.
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de noviembre de 2021.
SUPERVISOR:	Juan Fernando Martínez
ESTADO:	Terminado

ACTIVIDADES ESPECIFICAS:

1. Dictar y desarrollar las técnicas de canotaje, para los niños, niñas y jóvenes de la institución educativa asignada, de manera presencial y/o virtual.
2. Apoyar el proceso de inscripciones de los estudiantes para la conformación de los grupos, que hacen parte de las instituciones asignadas en el proyecto.
3. Indagar y remitir un informe sobre la Propuesta Educativa Institucional (PEI), de cada institución educativa asignada
4. Realizar las actividades de planeación del programa, que incluye concertación de horarios, utilización de espacios y/o herramientas tecnológicas.

5. Realizar la ejecución técnica de cada sesión en los municipios de la subregión de Oriente Antioqueño según las instituciones educativas asignadas.
6. Llenar cada uno de los formatos establecidos para el control, seguimiento y evaluación de las coberturas.
7. Enviar la información solicitada por la coordinación y supervisión del proyecto en los tiempos requeridos.
8. Participar en las capacitaciones y/o encuentros que cualifiquen el servicio y todos los procesos pedagógicos que apliquen al servicio.
9. Realizar los desplazamientos necesarios o autorizados, y tener los protocolos de bioseguridad establecidos por el programa, esto, con ocasión a la emergencia sanitaria generada por la pandemia de la Covid-19.
10. Apoyar en la entrega de kits creativos, canastas y/o refrigerios de acuerdo con los cronogramas establecidos para ello, en las instituciones educativas asignadas.
11. Atender de manera oportuna las recomendaciones de la Corporación con el objeto de garantizar el adecuado cumplimiento del objeto contractual.
12. Contar con las herramientas tecnológicas que permitan la conectividad con los usuarios al 100% por medio de plataformas, video llamadas y llamadas telefónicas.

CONTRATO N°:	**062 de 2022**
OBJETO:	Prestación de servicios como instructor, para apoyo a la gestión de los cursos de canotaje requeridos para el desarrollo a los programas de formación deportiva en la subregión de Oriente requeridos por Comfamiliar Camacol.
VALOR DEL CONTRATO:	Siete millones ciento setenta y siete mil cuarenta pesos COP ($7.177.040), No responsable de IVA
PLAZO DEL CONTRATO:	El contrato de prestación de servicios tiene un plazo de ejecución desde la suscripción del documento de inicio, hasta el 07 de octubre de 2022.
VALOR MENSUAL DEL CONTRATO	Valor de un millón doscientos mil pesos COP ($1.200.000), no responsable de IVA, o por fracción de mes.
FECHA DE INICIO:	18 de abril de 2022
ACTA DE SUSPENSION	Desde el 11 de junio de 2022 hasta el 4 de julio de 2022.
ACTA DE REINICIO ACTIVIDADES	05 de julio de 2022 hasta el 30 de octubre de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de octubre de 2022
SUPERVISOR:	Juan Fernando Martínez
ESTADO:	Terminado

ACTIVIDADES ESPECIFICAS:

1. Desarrollar las técnicas básicas del Canotaje para los niños, jóvenes y/o adultos de la institución educativa asignada, de manera presencial y/o virtual, de acuerdo con los programas, proyectos y cursos proyectados por la Caja.
2. Apoyar el proceso de inscripciones de los estudiantes para la conformación de los grupos, que hacen parte de las instituciones asignadas en el proyecto.
3. Indagar y remitir informe sobre el Propuesta Educativa Institucional (PEI), de cada institución educativa asignada.
4. Realizar las actividades de planeación del programa que incluye concertación de horarios, utilización de espacios y/o herramientas tecnológicas de acuerdo con el desarrollo del programa.
5. Realizar la ejecución técnica de cada sesión en los municipios de la subregión de Oriente Antioqueño, según las instituciones educativas asignadas.

6. Diligenciar cada uno de los formatos establecidos para el control, seguimiento y evaluación de las coberturas y enviarlos en los tiempos requeridos.
7. Elaborar y enviar los informes solicitados por la coordinación y supervisión del proyecto en los tiempos requeridos.
8. Enviar la información solicitada por la coordinación y supervisión del proyecto en los tiempos requeridos.
9. Participar en las capacitaciones y/o encuentros que cualifiquen el servicio y todos los procesos pedagógicos que apliquen al servicio.
10. Realizar los desplazamientos presenciales necesarios o autorizados y tener los protocolos establecidos de bioseguridad orientados por el programa y/o coordinación.
11. Atender de manera oportuna las recomendaciones de la Corporación con el objeto de garantizar el adecuado cumplimiento del objeto contractual.
12. Contar con herramientas tecnológicas que permitan la conectividad con los usuarios al 100% por medio de plataformas, video llamadas y llamadas telefónicas.
13. Las demás que sean inherentes a un cabal, eficiente, oportuno y eficaz cumplimiento del objeto contractual.

Esta solicitud se expide a solicitud del interesado.

Cordialmente,

JUAN FERNANDO MARTINEZ
Gerente Administrativo y Jurídico (E)

VoBo: John Fredy Restrepo Sánchez
Revisó – Coordinador de Contratación

Jackeline Gutiérrez Penna
Proyecto: Coordinador ll